

RESOLUCIÓN N° 175/2025, de 30 enero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran Vicerrectores de la Universidad Pública de Navarra.

Con motivo de la renovación parcial del equipo de dirección, procede formalizar el nombramiento de Vicerrectores de la Universidad Pública de Navarra.

En uso de las competencias que me han sido conferidas por los artículos 40 g) y 41.2 de Decreto Foral 110/2003, de 12 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra,

HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar, con efectos de 1 de febrero de 2025, Vicerrectores de la Universidad Pública de Navarra a las siguientes personas:

- D. Martín Larraza Quintana, Vicerrector de Investigación.
- D. Luis Gandía Pascual, Vicerrector de Profesorado.
- D^a. Mónica Cortiñas Ugalde, Vicerrectora de Calidad, Economía y Estrategia.
- D. Javier Goicoechea Fernández, Vicerrector de Enseñanzas.

Segundo.- Notificar la presente resolución a las personas interesadas, y ordenar su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra y en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos oportunos.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su notificación.

Pamplona, 30 de enero de 2025



Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa
Ramón Gonzalo García
Rector